

## Como otra Buena práctica se presenta el **Proyecto "PYME+i" y su estrategia de información y difusión (info)**

El proyecto Pyme+i (2009-2010) desarrollado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, está dirigido a hacer que aquellas **pymes con escasa o nula experiencia en I+D+i** den sus primeros pasos en esta materia.

Para ello, el INFO le proporciona a las pymes:

- Un **catálogo de 28 servicios de innovación** en 5 áreas prioritarias.
- Un **listado de proveedores acreditados**, capaces de ofrecer dichos servicios.
- Un incentivo económico denominado "**Cheque de Innovación**", que les sirve como medio de pago del 85 por ciento del coste del servicio elegido. Así, la empresa sólo desembolsa el 15 por ciento del valor del servicio.

Además, el INFO dispone de **10 gestores de la innovación** que visitan a las empresas de la Región, para identificar posibles proyectos en I+D+i, y ofrecerles el Cheque de Innovación.

El gasto elegible ha sido de 1.140.000 €, con una inversión empresarial de 2.160.000 € y una tasa de cofinanciación del 80%

The screenshot shows the website of the Instituto de Fomento de Murcia (INFO). The page features a navigation menu with categories like 'Internacionalización', 'Innovación', 'Información empresarial', 'Financiación', 'Emprendedores', and 'Inversores'. A sidebar on the left lists various services and news items. The main content area displays 'La importancia de la Innovación' with an image of a laboratory setting. On the right, there is a calendar for February 2012 and a section for 'Convocatorias' (Calls for proposals) with a notice about the 'Premios de Innovación Empresarial 2012'.

A continuación se detallan la tipología de servicios más solicitados por las empresas murcianas:

- Reingeniería de Procesos Empresariales. La reingeniería es un ejercicio mediante el cual se identifican y rediseñan los procesos principales (no sólo productivo, sino también de logística, comercial, etc.) de la organización. Incluye un informe de la situación inicial, la selección del área prioritaria sobre la que se hará la reingeniería, un mapa de procesos, un informe de mejoras propuestas y los planes de puesta en marcha y gestión del cambio.
- Plan estratégico de Innovación. Es una herramienta destinada a que las empresas innoven de forma planificada. Incluye un informe de la situación inicial, un plan de innovación donde se especifican las líneas de trabajo de la empresa en todos los niveles: organizativo, ventas y marketing, producción, diseño, etc. y un plan de acción.



- Planificación estratégica del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Aplicación de diferentes metodologías para concretar qué proyectos TIC son los que mejor responden a las necesidades de una determinada empresa. Incluye un análisis de la empresa y su posición en el entorno y mercado, definición y priorización de proyectos TIC, especificación de las características técnicas del proyecto TIC seleccionado y del presupuesto y termina con el asesoramiento sobre ofertas solicitadas a distintos proveedores TIC.
- Capacitación en el uso de nuevas aplicaciones informáticas. Consiste en capacitar a las empresas para mejorar determinados procesos mediante sencillas herramientas disponibles en internet. Incluye un informe en el que se identifican los procesos en los que el uso de aplicaciones SaaS reporta un aumento de competitividad y un informe de alternativas de

software, especificando funcionalidades y presupuesto. Puede incluir una demostración práctica de este tipo de aplicaciones.

- Captación de capital. La empresa mediante este servicio contará con asesoramiento especializado para la captación de capital procedente tanto de entidades bancarias como de otros inversores tipo Business Angels, Capital Riesgo, préstamos participativos, etc., con el fin de obtener financiación para sus proyectos de I+D+i. Incluye un Plan de Negocio, búsqueda de inversores / financiación, y en su caso, Cuaderno de Inversión para presentar la empresa a los potenciales inversores.
- Ingeniería de producto. Asistencia técnica para convertir ideas en productos. Incluirá una conceptualización del nuevo producto (planos, dibujos, formulado, etc., un prototipo y un dossier con sus características técnicas, en su caso. También podrá incluir, en otros casos, una prueba piloto, que permita validar el concepto desarrollado.
- Diagnóstico y Plan de mejora Medioambiental/Energético. Este servicio pretende identificar oportunidades para innovar en productos o servicios, así como en aspectos de gestión u organizativos a partir de un diagnóstico medioambiental o energético. Incluye, además del diagnóstico, un plan de mejoras.



- Protección de la innovación: patentes y modelos de utilidad. Se apoya la contratación de Agentes de la propiedad industrial que asesoren a la empresa en la solicitud y extensión internacional de patentes y modelos de utilidad que protejan las innovaciones. Incluye el análisis previo de patentabilidad, la redacción de la solicitud y la tramitación de ésta a nivel nacional e internacional.

**Se considera una Buena Práctica porque:**

**La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.**

Se utilizan variadas herramientas de comunicación como son las reuniones y actos públicos, la edición y distribución de un folleto específico sobre este programa de ayudas, difusión del proyecto a través de la revista NOVA (publicación sobre Innovación que llega a más de 2.000 empresas y

organizaciones), los anuncios en prensa y radio regional, la propia página Web del INFO y la Red Puntopyme.

Una red de 10 Gestores de la Innovación, especializados en distintos sectores y áreas geográficas de la Región, han contribuido también a la difusión del proyecto.

### ***La actuación incorpora elementos innovadores.***

A través de la propia Página Web del Organismo se facilita toda la información correspondiente al servicio y a través de la herramienta infodirecto, el beneficiario puede tramitar electrónicamente sus peticiones, contando asimismo con un teléfono de información gratuita, puesto a disposición desde esta página, para aclarar cualquier duda respecto a las mismas. No se olvida la presencia del proyecto en las innovadoras Redes Sociales.

Otro elemento innovador que se incorpora con este proyecto es una disminución considerable de la carga burocrática respecto a otros programas de ayuda, consiguiéndose una disminución del 30% del impreso de solicitud, una reducción de requisitos legales para admisión de solicitudes, asistencia técnica para rellenar y presentar solicitudes, etc.

En relación a los proveedores acreditados para la prestación de estos servicios en las PYMES regionales, en 2010 se concedieron un total de 293 acreditaciones nuevas para realizar los servicios recogidos en el Catálogo de Innovación, uniéndose a las 320 que renovaron su acreditación obtenida en 2009. Estas 613 acreditaciones corresponden a un total de 306 proveedores de servicios de innovación (algunos proveedores obtuvieron acreditación en varios servicios) pertenecientes a 129 entidades diferentes. De esta forma, se configuró la primera bolsa regional de proveedores de servicios de la innovación.

### ***Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.***

La combinación de actividades diversas y con diferentes formatos permite hacer llegar la información a la mayoría de los beneficiarios potenciales y procura un amplio conocimiento por parte de la población en general.

De hecho, el número de solicitudes recibidas fue muy superior al de solicitudes que finalmente pudieron ser aprobadas, por falta de presupuesto para llegar a todas, recibándose un total de 745 solicitudes, de las que sólo se pudieron aprobar 375.

De esta forma, en 2010 el Instituto de Fomento a través del programa cheque de la innovación contribuyó a propiciar inversiones para la Región por valor de 1,29 millones de euros con una subvención aprobada de 1,0 millones de euros. En concreto, se apoyó el desarrollo de 225 proyectos de inversión empresarial de componente innovador. En este sentido, el programa cheque de la innovación ayudó al mantenimiento de 5.123 empleos directos.

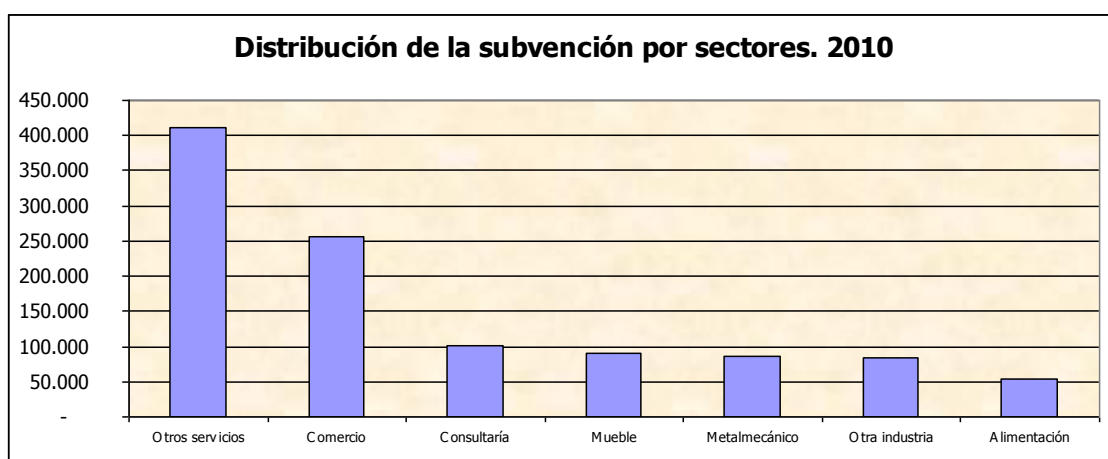
En comparación con 2009, se observó una reducción en el número de proyectos presentados. No obstante, se incrementó el número de expedientes aprobados pasando de 150 de 2009 a los 225 aprobados en 2010, lo que supuso un 50% más.

En este sentido, se observó un incremento leve de la inversión media por proyecto de 5.725 € a 5.775 €, mientras que la subvención media aprobada se vio incrementada un 11%, pasando de 4.000 € a 4.444 € en 2010.

	2009	2010	% T.crec
Nº Expedientes solicitados	411	334	-18,7%
Nº Expedientes aprobados	150	225	50,0%
% Exp aprobados	36%	67%	84,6%
Inversión	858.749	1.299.445	51,3%
Inv subvencionable	705.882	1.176.471	66,7%
Inversión media	5.725	5.775	0,9%
Subvención aprobado	600.000	1.000.000	66,7%
Subvención media	4.000	4.444	11,1%
% Ayuda	70%	77%	10,1%
Empleo a mantener	3.069	5.123	66,9%

Por otra parte, analizando los resultados 2010 por sectores de actividad, destacan por valor de la subvención las actividades relacionadas con servicios varios con un 41% del total de la subvención y 69 proyectos de inversión, seguido de las actividades de relacionadas con el comercio, con el 25% del total de las subvenciones concedidas y 58 proyectos de inversión.

Notar que las actividades relacionadas con la industria del mueble son las que más peso alcanzaron dentro de la industria, con 19 proyectos de inversión y donde se destinó el 9% del total subvencionado.



***Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.***

El proyecto da respuesta a una de las debilidades señaladas en el análisis que sustenta la estrategia definida en el Programa Operativo Regional: “El pequeño tamaño medio empresarial que limita la posibilidad de afrontar proyectos de +D+i, y el acceso a los mercados”

Con el proyecto Pyme+i se pretende promover la cultura de la innovación en las empresas regionales con escasa o nula experiencia en innovación a través de la contratación de servicios de innovación prestados por proveedores acreditados. Hasta 28 servicios diferentes, clasificados en 5 áreas principales configuran el Catálogo regional de servicios de innovación, tal como se ha señalado anteriormente.

Es destacable también el impacto sobre el empleo, una de las prioridades para la Administración Regional, encontrándose en 2010 que son las actividades relacionadas con los servicios y el comercio las que más empleo apoyaron con un 40% y 32% del total, respectivamente. Se estima que el programa ha ayudado, sólo en 2010, a mantener 5.623 puestos de trabajo en la Región.

2010	EXPTS	INVERSIÓN	INV_SUBV E	SUBVEN_	Empl eo Mant enid o	Emple o Cread o
Otros servicios	69	439.242	399.342	410.942	2.030	25
Comercio	58	331.328	302.348	256.996	1.596	11
Consultoría	26	131.099	119.389	101.481	104	2

Mueble	19	115.749	107.500	91.375	674	1
Metalmecánico	23	118.265	101.078	85.916	322	-
Otra industria	19	109.569	99.659	84.710	502	2
Alimentación	11	64.104	62.104	52.788	395	1
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>	<b>1.309.355</b>	<b>1.191.419</b>	<b>1.084.208</b>	<b>5.623</b>	<b>42</b>

En euros

**Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.**

En las dos convocatorias que se han abierto para la solicitud del Cheque de Innovación se han aprobado 375 proyectos de inversión empresarial de componente innovador, de esta forma, el Instituto de Fomento ha contribuido a propiciar inversiones para la Región por valor de 2.16 millones de euros con una subvención aprobada de 1,6 millones de euros.

Para prestar estos servicios de innovación, se han acreditado a más de 500 proveedores, profesionales con experiencia y capacidad suficientes en servicios de innovación tecnológica en producto y proceso, así como de innovación en organización y gestión.

◆ Aumentar el número de empresas innovadoras en nuestra Región  
 ◆ Facilitar el acceso de las pymes a servicios de innovación prestados por proveedores acreditados  
 ◆ Fomentar la adquisición de conocimientos técnicos y la creación de vínculos entre las pymes y los proveedores de servicios de innovación  
 ◆ Apoyar económicamente la contratación de dichos servicios mediante el cheque de innovación  
 ◆ Contribuir al crecimiento del tejido de empresas regionales prestadoras de servicios de innovación

**Cheque de innovación**  
 ¿Quién puede solicitarlo?  
 Cualquier Pyme que tenga su sede social o establecimiento de producción en la Región de Murcia y que presente o tenga de aquí a 31 de diciembre de 2014 un plan de negocio.  
 ¿Cómo solicitarlo?  
 Este cheque cubre el 50% de los gastos de la pyme (hasta un máximo de 5.000€) de contratación de servicios de innovación prestados por proveedores acreditados con el I+D+i, incluidos en el Catálogo de Servicios de Innovación del Instituto de Fomento.  
**Ámbitos de aplicación preferentes**  
 - Mejora experimental o técnica de la innovación.  
 - Extensión de la innovación.  
 - Unidades de I+D+i.  
 - Vigilancia e Inteligencia Empresarial.  
 - Aplicaciones industriales.  
 - Espacios de Innovación.  
 - Fomento de la transferencia tecnológica.  
 - Sostenibilidad.  
 - Sostenibilidad energética.  
 - Mejora tecnológica de procesos.  
 - Sostenibilidad productiva.  
 - Servicios de innovación medioambiental.  
 - Propiedad Intelectual e Industrial.  
 - Atención de innovación tecnológica.  
 - Desarrollo de I+D+i.  
 - Formación de I+D+i.

**Catálogo de Servicios de Innovación**  
 Descubre todos los servicios asociados de innovación, con un listado de proveedores acreditados por el I+D+i para cada servicio en [www.innovacionmurcia.es/web/Innova/Servicios](http://www.innovacionmurcia.es/web/Innova/Servicios).  
 Consulta los requisitos para solicitar el Cheque de Innovación, según Condiciones Reglas.  
 Más información en: [ppp@i+i.com.es](mailto:ppp@i+i.com.es)

**Cheque de innovación**  
 5.000€

**Pyme+i**  
 el camino más corto hacia la innovación

**Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y la sostenibilidad ambiental.**

La incorporación de criterios de Igualdad de oportunidades se garantiza procurando el uso de lenguaje no sexista en las publicaciones realizadas y la reproducción de roles sexistas. Las convocatorias, tanto de concesión de cheques de innovación como de acreditación de proveedores para la prestación de servicios, no discriminan a los solicitantes por razón de sexo.

La sostenibilidad ambiental ha sido uno de los criterios que se ha utilizado para valorar los proyectos, siendo además, el eje de uno de los servicios del catálogo, Diagnóstico y plan de mejora medioambiental y energético. Este servicio, uno de los más solicitados con 47 solicitudes aprobadas, pretende identificar oportunidades para innovar en productos o servicios, así como en aspectos de gestión u organizativos a partir de un diagnóstico medioambiental o energético. Incluye, además del diagnóstico, un plan de mejoras.

### ***Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.***

El uso de las tecnologías de la información y comunicaciones utilizado es replicable en otros Departamentos de la Administración Pública Regional, así como las buenas prácticas y experiencias obtenidas.